

Para Delgado, la prensa es mercenaria

El líder nacional de Morena fue abucheado en un mitin realizado en Oaxaca tras afirmar que hay periodistas "mercenarios". / 13

OAXACA

Periodistas lanzan rechifla a Delgado

El líder morenista llamó mercenarios a algunos medios de información

POR PATRICIA BRISEÑO

Corresponsal

nacional@gimm.com.mx

OAXACA, Oax. — El líder nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, dijo que la elección de Salomón Jara Cruz como candidato fue luego de un proceso transparente en el instituto político, donde quien decidió fueron los simpatizantes.

Lo anterior, en clara alusión a las quejas de Susana Harp, que continúan en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Y, de repente, dijo: "No es casualidad que ahora se lancen con todo algunos mercenarios de los medios de comunicación que se hacen llamar periodistas. Pero no son periodistas, no están ejerciendo la libertad de expresión".

Las rechiflas por parte de los reporteros invitados, no se hicieron esperar.

—No, ustedes saben de quién hablo...— intentó justificar.

—¡Fuera, fuera, fuera!, fue la respuesta de los comunicadores, quienes abarrotaron el área de la conferencia de prensa.

Tras el reclamo de los representantes de la prensa, Delgado trató de enmendar su error al in-

dicar que se refería a otros comunicadores.

Ayer, Salomón Jara Cruz, abanderado de la coalición Juntos Hacemos Historia, solicitó el registro como candidato a la gubernatura ante el IEEPCO.

En un mensaje que dirigió a quienes lo acompañaron al acto, el exsenador llamó a la unidad para construir una Oaxaca de manera pacífica.

La alianza la integran los partidos Morena, del Trabajo (PT), Verde Ecologista de México (PVEM) y Unidad Popular (PUP), este último de registro local.



Foto: Especial

El dirigente nacional morenista, Mario Delgado, acompañó a Salomón Jara Cruz, quien solicitó su registro como aspirante.



PRESO

Diputado oaxaqueño continúa con fuero

POR PATRICIA BRISEÑO

Corresponsal

nacional@gimm.com.mx

OAXACA.— Gustavo Díaz Sánchez, diputado electo preso en un penal federal, por varios delitos, no ha perdido sus derechos político-electorales, pues tiene a su favor el principio de presunción de inocencia hasta que se resuelva su situación jurídica en definitiva, sentenció el Pleno de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Por esta razón, el órgano colegiado revocó el decreto de la Legislatura del Estado de Oaxaca que declaró vacante la diputación, con cabecera en Acatlán de Pérez Figueroa, en la región de la Cuenca del Papaloapan; diputación para la cual fue electo el priista Díaz Sánchez, por lo cual ordenó nuevas elecciones.

Durante la sesión pública presencial, celebrada en la víspera, la magistrada y los dos magistrados de la Sala Regional Xalapa coincidieron en que la prisión preventiva en la que se encuentra Díaz Sánchez no representa la pérdida de sus derechos, sin embargo éstos sí son restringidos.



Antecedentes

El 4 de noviembre, el legislador conocido como *El Gato*, fue detenido por delitos de portación de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército.



Foto: Especial

Gustavo Díaz Sánchez, diputado electo preso.

